

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.

Nota N° 227/22
Asunción, 26 de diciembre de 2022

Señor
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted, a fin de presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 50189/14, del viaje realizado en las ciudades de Santa Rosa, San Ignacio y Santiago, Departamento de Misiones, Cambyreta y Encarnación, Departamento de Itapúa los días 20, 21 y 22 de diciembre del corriente año.

En dicha oportunidad estuve verificando las obras según del Contrato N° 55/2022 "Proyecto de Conservación restaurativa del Torreón Jesuítico del Departamento de Misiones; de la Comisión de Puesta en Valor y Recuperación Tangible de la Historia del Paraguay. Y los sitios históricos arqueológicos de la Colonia Paraná, Marcelina Cué, ciudades de Cambyreta y Encarnación.

Los funcionarios que me acompañaron, Ypoty Coronel con CIN°; 4.935.044, Directora, y el técnico Nelson Rolando Maciel con CIN° 7.615.355.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente



Eduardo Benítez



cnpuestaenvalor@gmail.com
Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5923



Senador Pedro Arthuro Santa Cruz
Presidente



Rubén García Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



